



GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 1701 - DH - 2024

SAN JUAN, 31 OCT 2024

VISTO:

El expediente N° 506-002513-2024-EXP, registro de este Departamento de Hidráulica, en ámbito del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía; y,

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones, el Jefe a/c del Departamento Equipos y Servicios del Departamento de Hidráulica, solicita autorización para la "Adquisición de Materiales de Herrería" cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos Ochenta y Tres Millones Trescientos Quince Mil Trescientos Cuarenta con 60/100 (\$ 83.315.340,60) IVA incluido.

Que ha tomado conocimiento la Dirección General del Departamento de Hidráulica.

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Repartición solicita revisión del Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la Licitación Pública N° 0028/2024 a la Oficina Central de Contrataciones quien adjunta el informe correspondiente.

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Repartición acompaña Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, que servirá de base para el presente trámite de Licitación Pública N° 0028/2024.

Que corresponde fijar fecha y hora de la apertura de las propuestas.

Que el Departamento Contable de este Departamento de Hidráulica, emite Formulario de Ejecución del Gasto - Solicitud Agrupada, correspondiente al Ejercicio 2024, por la suma de Pesos Ochenta y Tres Millones Trescientos Quince Mil Trescientos Cuarenta con 60/100 (\$ 83.315.340,60) IVA incluido, contando con la debida intervención del SAF.

Que interviene Asesoría Letrada mediante Dictamen N° 4517-ALDH-2024, el que en su parte pertinente establece "... esta Asesoría considera dictar acto administrativo que apruebe la documentación mencionada, como así también autorice el llamado a la Licitación Pública N° 0028/2024, según Ley N° 2000-A, Artículo 12 apartado 1) y Artículo 13".

Que corresponde el dictado del acto administrativo pertinente.

POR ELLO;

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA**AD-REFERENDUM DEL CONSEJO****RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Se autoriza al Departamento de Hidráulica, a efectuar el llamado a Licitación Pública N° 0028/2024, para "Adquisición de Materiales de Herrería" cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos Ochenta y Tres Millones Trescientos Quince Mil Trescientos Cuarenta con 60/100 (\$ 83.315.340,60) IVA incluido, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente y conforme la legislación vigente.

ARTÍCULO 2°.- Se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas y toda documentación que haga al objeto de la Licitación Pública N° 0028/2024, conforme a los considerandos expresados.

ARTÍCULO 3°.- Se aprueba el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución el que se afecta a la siguiente partida presupuestaria:

2.50.4 - Departamento de Hidráulica

12.0.00-Recursos Propios

13.0.05 – Ley 1719-I-Consenso Fiscal

16- Administración y Conservación del Sistema de Recursos Hídricos

00.01– Distribución y Conservación del Sistema Matriz

A01 – Distribución y Conservación del Sistema Matriz

2– Bienes de Consumo

9- Otros Bienes de Consumo

03-Útiles y materiales eléctricos.....\$ 12.980.605,95

6- Productos Metálicos

09- Otros Productos metálicos nep.....\$ 21.483.400,00

01-Productos Ferrosos.....\$ 48.851.334,65

Total Afectado.....\$ 83.315.340,60

Ejercicio 2024

ARTÍCULO 4°.- Téngase por resolución, dese cuenta al Consejo, comuníquese, cúmplase y archívese el original de la presente.

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA
ARP
XG

C.P. ANALIA VALERIA CARRIZO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA

Ing. RAÚL G. RUIZ SENDRA
DIRECTOR GENERAL
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dra. SUSANA MARTÍN
JEFA DPTO. ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO HIDRÁULICA